

# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

(Junio 2021)

## A. DECISIONES GENERALES

### 1. Características del entorno social y económico del centro.

#### I.1.1 Contexto geográfico.

El IES Manuel Gutiérrez Aragón es un centro educativo que se inaugura en 1991 y donde se ofertan las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las tres modalidades posibles y ciclos de formación profesional cuya oferta educativa está desglosada de la manera siguiente: un ciclo de grado medio de Cuidados de Auxiliar de Enfermería, dividido en dos turnos, uno de horario matinal y otro vespertino (ambos con oferta parcial por módulos), un ciclo de grado medio de Planta Química y un ciclo de grado superior de Química Industrial.

El alumnado matriculado durante el curso 2020-21 es de 795 alumnos/as distribuidos de la siguiente manera:

- **ESO:** 357 alumnos/as
- **Bachillerato:** 202 alumnos/as
- **Formación Grado Medio** (incluida oferta modular): 179 alumnos/as
- **Formación Grado Superior:** 57 alumnos/as

El centro está ubicado en Viérnoles, una pedanía situada al sur del municipio de Torrelavega. Dicha ciudad, Torrelavega (51.597 habitantes en 2020), es la capital comarcal de lo que se conoce como la Cuenca del Besaya formada por el propio municipio y los municipios periféricos como Cartes, Puente San Miguel, Suances, Polanco, Cabezón de la Sal y Corrales de Buelna.

Desde el punto de vista económico y de organización de espacio, el municipio torrelaveguense forma la columna vertebral de lo que se está empezando a llamar el Corredor del Besaya, donde el río y las infraestructuras viarias, construidas paralelas al mismo, crean el eje aglutinante de los municipios de dicho corredor.

Toda esta área geográfica, cuyo peso industrial y de servicios se forjó ya a finales del s. XIX, ha sufrido, desde finales de los años 80 del pasado siglo, un proceso de desindustrialización compensado por un profundo desarrollo del sector servicios o terciario que se ha convertido en el catalizador económico de la comarca.

Fruto de la crisis industrial y de la reconversión económica que ha tenido en las últimas décadas la capital de la comarca, los municipios anexos a la misma han sufrido un proceso de recepción y absorción de actividades económicas y residenciales (periurbanización) que han transformado su estructura socio-económica como más abajo veremos.

En este espacio geográfico se construye en Viérnoles, a iniciativa del Ministerio de Educación y Ciencia, durante el año 1991 (aprovechando la extensa finca anteriormente bajo propiedad del Ministerio de Justicia), el área educativa donde está localizado el IES Manuel Gutiérrez Aragón.

El edificio principal y central, construido para el curso 91-92 (se inauguró como centro pionero de la reforma experimental de enseñanzas medias LOGSE), está enclavado en una finca perteneciente actualmente a la Consejería de Educación que acoge diversas ofertas y espacios educativos: CEIP Dobra, CEP Torrelavega, residencia para diversos programas educativos, pabellón polideportivo y el propio IES Manuel Gutiérrez Aragón.

El centro educativo se vio ampliado en sus instalaciones durante el curso 2010/11, con la inauguración de un edificio anexo en la zona meridional de la finca que acoge la oferta de educativa de todos los ciclos formativos de formación profesional y alguna aula destinada al Bachillerato. Como consecuencia de esta remodelación y a partir de este momento, se reconvierten los usos y espacios en el edificio principal tal como lo encontramos en la actualidad.

Además hay diferentes espacios utilizados por el centro que están diseminados por dicha finca educativa como el pabellón, bolera, el Salón de Actos y diversas aulas polivalentes, ubicados en los bajos de la Residencia.

El entorno físico es realmente acogedor y atractivo (con amplia zona verde y arbolado) y con mucho potencial educativo.

Paralelo al centro y a unos 100 metros discurre la vía férrea de RENFE y pegada al edificio, la carretera local que une Torrelavega y Viérnoles. Esta circunstancia es beneficiosa para la accesibilidad al centro pero tiene sus inherentes peligros (densidad de tráfico a las salidas y entradas de clase, cruce de la carretera etc.) que pueden ser paliados parcialmente con la próxima construcción de viales y aceras por parte del Ayuntamiento.

Este centro educativo acoge a alumno/as de diversa procedencia geográfica, económica, social y cultural, a saber:

- **Pedanía de Viérnoles:** Alumnado procedente del colegio adscrito del CEIP Dobra anexo al IES. Se trata de un núcleo rural tradicional sometido en las dos últimas décadas a la influencia de la expansión de actividades y funciones urbanas (económicas y residenciales) de la capital comarcal a través del sur del llamado Corredor del Besaya,
  
- **Municipio de Cartes:** Alumnado procedente del otro centro adscrito, CEIP Manuel LLedias de Cartes, de donde procede el grueso del alumnado de ESO que recibe el IES. Es un núcleo de población joven y con un crecimiento natural elevado (5.731 habitantes en 2020). Si bien históricamente ha sido un municipio ganadero con presencia de actividad comercial y servicios en Cartes y minera en pueblos limítrofes con el municipio de Reocín (Mijarajos, Mercadal, Sierra Elsa...), en los últimos 20 años se ha visto sometido a intensas transformaciones urbanas, especialmente el área de Santiago de Cartes por los motivos que más abajo veremos. Tampoco es desdeñable el crecimiento de la propia capital del municipio, Cartes, tanto a nivel residencial como económico. En definitiva ha sido una zona de eclosión demográfica (de las mayores de Cantabria) aunque en los últimos años da señales de ralentización y ligero retroceso.
  - En los últimos cursos, motivada por la puesta en funcionamiento de una nueva ruta de transporte municipal de Torrelavega (ruta 2A del Torrebús), se cuenta con una presencia de alumnos/as procedentes de diferentes zonas urbanas de Torrelavega (zona centro, Tanos, barrio de la Inmobiliaria, Barreda...) lo que ha diversificado la procedencia geográfica, socio-económica y cultural del alumnado. La futura comarcalización de dicho servicio (que afectaría a toda el área periurbana de Torrelavega) abre las posibilidades de que el IES pueda ser más accesible y atractivo a un mayor número de alumnado.
  - También no hay que olvidar que existe (aunque sea un escaso porcentaje) de alumnado que proviene de Suances y que se matricula en las diversas modalidades de Bachillerato, reflejando una inercia histórica de cuando el IES era la adscripción del alumnado proveniente de ese municipio costero y que este centro no debería perder.
  - Por último y respecto a la modalidad de Bachillerato de Artes hay que manifestar que se nutre de alumnos/as provenientes de muy diversos municipios del área central y meridional de Cantabria ya que este instituto es uno de los tres que imparte dicha modalidad en dicha Comunidad. Lo mismo ocurre con el alumnado que estudia en los ciclos de grado medio y superior de formación profesional cuya procedencia es muy diversa.

### **I.1.2 Contexto socio-económico.**

A continuación se realizará un estudio de los dos municipios principales de donde procede la mayor parte del alumnado del IES Manuel Gutiérrez Aragón:

### **Municipio de Torrelavega**

Capital de la comarca del Besaya, articula el sector terciario y secundario y es nudo de comunicaciones no solo del corredor del Besaya sino de toda la región. Presenta un tejido económico muy diversificado, con un evidente proceso de terciarización. Su declive minero e industrial desde los años 80 traduce una pérdida de población y de peso económico que es síntoma de una desindustrialización y de una reconversión económica orientada al sector servicios que aún no está cerrada.

Respecto al aspecto demográfico, la población del municipio representa casi la mitad de toda la comarca del Besaya aunque pierde relevancia con el paso de los años. De los casi 61.000 habitantes, registrados a principios de los años 90, hasta los 51.597 habitantes de 2020, revela la significativa y paulatina pérdida de población, aunque en el año 2020 el descenso se frena y se observa un mínimo repunte poblacional.

El motivo de este descenso, aparte de los factores económicos negativos ya descritos, es debido a un crecimiento natural negativo (más defunciones que nacimientos) causado porque es el segundo municipio más envejecido de la Comarca y tiene un continuo declive de nacimientos. Este descenso de la natalidad viene motivado por la crisis económica y la emigración de población joven hacia los municipios periféricos por los motivos que abajo veremos.

Esta pérdida continuada de población vino a ser parcialmente (y escasamente) compensada con un saldo migratorio positivo entre el periodo de 2004 hasta 2010 como consecuencia de la llegada de migrantes extranjeros, hecho que además hizo repuntar ligeramente la natalidad.

En relación a la presencia de población de origen extranjero o tasa de extranjería, ésta supone un 7,25% de la población total, dos puntos por encima de la media cántabra y más del doble que el municipio de Cartes. Estas personas proceden en su mayoría de Europa del Este seguido de Hispanoamérica y de Marruecos.

En cuanto a la estructura económica del municipio se puede significar que aunque este espacio siempre ha sido referente en el sector de servicios, el retraimiento industrial de los últimos 30 años, hace que haya tomado el relevo el sector terciario y que haya tomado el timón económico de la zona y de la ciudad sin perder su barniz industrial. Así lo reflejan los siguientes datos del 2020: casi el 63% de la población

activa se dedica al sector terciario. En segundo lugar, está el sector secundario (32%), que a pesar de la crisis del mismo, especialmente en la industria base, mantiene su importancia concentrado en pequeñas y medianas empresas dedicadas a la elaboración de nuevos productos y nuevas tecnologías. Este nuevo tejido industrial viene impulsado, entre otros motivos, por la construcción de polígonos industriales como el de Tanos-Viérnoles. Dentro de este sector secundario no hay que olvidar la importancia de la construcción (15%).

Por último, el peso del sector primario agro-pecuario es muy reducido tanto en porcentaje como en el espacio utilizado que se suele concentrar en las áreas periféricas del municipio como es el caso de Viérnoles.

Esta pedanía (donde está ubicado el IES) tiene en 2020 una población de 1016 habitantes y aunque históricamente el sector primario tuvo un peso primordial, sus actividades económicas, sus funciones y la estructura demográfica de su población se han transformado- proceso llamado de periurbanización- con la llegada de las siguientes actividades económicas y residenciales:

- Actividades secundarias: se observa el emplazamiento de empresas de almacenamiento, empresas químicas y de servicios a otras empresas, muchas de ellas impulsadas y concentradas en el nuevo polígono industrial de Tanos-Viérnoles, aprovechando las sinergias de la línea férrea y depósito de almacenamiento de RENFE y de la autovía anexa.
- Actividades terciarias: de menor relevancia pero se denota la expansión del sector servicios como los propios servicios educativos, hostelería y hospedaje
- Nuevas residencias primarias: Efectivamente en los últimos 15 años, Viérnoles ha acogido la construcción de varias urbanizaciones de promoción privada, tipo chalet individual y adosado, que atrae una población joven de poder adquisitivo medio-alto. Este uso del espacio como primeras residencias aprovechando el atractivo del entorno natural, buenas comunicaciones, con una aceptable oferta de servicios y un suelo más barato hace que la población haya aumentado y rejuvenecido en la última década. Este novedoso uso residencial convive con la función residencial tradicional en las viviendas históricas donde habita una población más envejecida.
- Todas estas nuevas actividades y funciones conviven con un uso más tradicional del espacio como se puede observar en la existencia de fincas ganaderas, invernaderos y huertas, actividades presentes pero en claro retroceso.

## **Municipio de Cartes.**

Esta área se ha visto profundamente transformada en su estructura económica, social y cultural durante los últimos 20 años debido al proceso de periurbanización y suburbanización de las actividades económicas y de la población del municipio limítrofe de Torrelavega, tal como hemos visto en el análisis del espacio de Viérnoles.

Desde el punto de vista demográfico la población se ha triplicado desde el año 1991 hasta el año 2020 cuando se registra una población total de 5.731 habitantes. Este crecimiento alcanzó su cénit en 2016 pero a partir de ese momento se estabilizó e incluso en los dos últimos años (2019 y 2020) se observa un leve descenso, proceso paralelo al resto de Cantabria motivado por las consecuencias de la crisis económica del 2008 y un crecimiento natural negativo generalizado actual.

El mayor porcentaje de población (casi la mitad del municipio) se concentra en la localidad de Santiago de Cartes, espacio que más ha sufrido el proceso que se está comentando.

El gran aumento de la población durante las últimas décadas (de los más elevados de Cantabria) se ha debido al alto crecimiento natural derivado de dos procesos demográficos inherentes:

- Fuerte saldo migratorio positivo debido a la llegada ininterrumpida de población joven (especialmente de Torrelavega) en búsqueda de vivienda nueva y barata como primera residencia, aprovechando el suelo barato, los servicios, la cercanía y las buenas comunicaciones (autovía A 67) con la capital comarcal y el resto de la región.

También la instalación de pequeñas empresas en los nuevos polígonos industriales y de servicios dentro del municipio (que aprovechan también el suelo barato y las buenas comunicaciones) crea mercado laboral y atrae mano de obra que establece su residencia en el municipio.

Sin embargo, en muchos casos el lugar de residencia no coincide con el del trabajo o estudio, observándose diarias migraciones pendulares intermunicipales con alto trasiego y densidad de tráfico en horas muy determinadas.

- El segundo aspecto está determinado por el perfil de población migrante que suelen ser parejas jóvenes. Este hecho ha motivado la alta natalidad del municipio (prácticamente el doble que la media de Cantabria y el segundo de la Comunidad) lo que conlleva a un alto porcentaje de población joven y una potencial demanda de matriculación escolar aunque, como se decía más arriba, esta tendencia da síntomas de agotamiento desde los dos últimos años.

Desde el punto de vista profesional y cultural de la población del municipio se recogen los siguientes indicadores:

- Más del 70% de la población tiene estudios secundarios (20 puntos por encima de la media de la comarca y la Comunidad Autónoma). El resto posee estudios primarios y universitarios (estos últimos el 7%, 2 puntos por encima de la comarca y Cantabria). Posiblemente expliquen estos datos la importante presencia de población joven en el espacio analizado.
- Un poco más de la mitad de la población activa se dedica al sector terciario o servicios no especialmente cualificado y muchos de ellos autónomos (en concreto en el comercio minorista seguido por los transportes, almacenamiento y hostelería).

En segundo lugar hay que destacar el sector secundario y concretamente la importancia de personas que se dedican a la construcción que supera a los empleados en actividades fabriles (la mayor parte de la organización empresarial son PYMES).

Por último, el sector primario o agro-ganadero es prácticamente irrelevante en el municipio ya que no llega al 1% lo que nos indica el grado de urbanización y terciarización del municipio y las hondas transformaciones que ha sufrido en las últimas décadas.

Para finalizar, respecto a la presencia de la población inmigrante de origen extranjero el porcentaje roza el 3% de la población del municipio, prácticamente la mitad del municipio torrelaveguense y dos puntos por debajo de la media de Cantabria. La máxima presencia de dicha población osciló entre los años 2011 y 2014 y a partir de la crisis económica que sacude ese periodo, los porcentajes descienden (en 2012, 261 empadronados, en 2020, 191). La procedencia de estas personas es mayoritariamente de Europa del Este seguidos por hispanoamericanos y por último de Marruecos.

## **2. Valores, objetivos y prioridades de actuación**

El I.E.S “Manuel Gutiérrez Aragón” conforme al sistema educativo español, regulado por la L.O.E., configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en

el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:

## PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

Artículo 1. Principios.

a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

**La heterogeneidad de alumnos y enseñanzas, que resulta muy enriquecedora para la Comunidad Educativa, origina una gran variedad de intereses que requieren un trato diferente para los alumnos según el nivel en el que se encuentren.**

b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.

c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

**Promocionar una conciencia cívica que implique una preocupación solidaria y de compromiso con los problemas sociales del entorno próximo y del mundo (injusticia, pobreza, paro, xenofobia, hambre, guerras, etc.), así como una atención y cuidado del medio ambiente y un conocimiento y valoración del patrimonio cultural.**

d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.

**Promover una metodología activa, personalizada e innovadora en las técnicas de enseñanza, que impulse la participación directa de los alumnos como protagonistas del proceso de aprendizaje.**

e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.



f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

**Mejorar la calidad de las enseñanzas, incidiendo en aspectos de actualización tecnológica.**

**Crear contextos de enseñanza/aprendizaje lo más cercano a la realidad laboral.**

g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.

**Fomentar el esfuerzo personal para lograr los objetivos propuestos.**

**Reforzar el sentido de la responsabilidad, que implica asumir las consecuencias de la propia conducta y lleva a una mayor madurez personal.**

h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.

i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.

j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

**Crear un clima de convivencia grato y enriquecedora, basada en el respeto mutuo, el diálogo como medio de solución de los problemas de relación social y la actitud de colaboración en el trabajo académico.**

l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.

**Valoración de la importancia del docente. Su labor es muy importante en y para la sociedad, tanto a nivel de formación humana como académica y se debe fomentar el apoyo y el respeto a su trabajo desde todos los ámbitos sociales así como desde el lugar de trabajo, teniendo derecho a unas condiciones de trabajo dignas así como al respeto de su labor docente.**

- n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- ñ) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- o) La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- p) La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
- q) Valoración de la importancia de la educación en la vida y comprensión del valor de todos los conocimientos que adquiere en el centro.
- r) Comprensión de que los derechos adquiridos (derecho a la educación) se corresponden con un conjunto de obligaciones.

### **OBJETIVOS EDUCATIVOS (Fines)**

Artículo 2. Fines.

1. El I.E.S “Manuel Gutiérrez Aragón” se orientará a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.

**Tratar de conseguir el desarrollo integral y equilibrado de la personalidad del alumno según sus diversas capacidades (físicas, cognitivas, afectivas, de relación social y competencias básicas) para que pueda integrarse adecuadamente en la sociedad.**

- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

**Capacitar a los alumnos para vivir en una sociedad democrática, evitando cualquier tipo de adoctrinamiento, apreciando la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana, y obrar de acuerdo con ellos**

d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

**Fomentar el respeto las diferencias culturales, étnicas y personales, de acuerdo con los principios que informan nuestra Constitución y la declaración de los derechos humanos.**

**Respetar todas las creencias, por ello el IES se declara aconfesional, y respetar al conocimiento sin condicionantes religiosos, partiendo de la metodología y el conocimiento científico, por ello también se declara laico.**

f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

**Valorar la importancia de la cultura, y del conocimiento basado en los principios del método científico para el desarrollo de una vida plena en la sociedad actual.**

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

**La pertenencia a la Comunidad Europea permite una relación más estrecha con nuestros vecinos, comunicarnos en diferentes lenguas, intercambiar experiencias, conocer costumbres, comparar hábitos,....., de las que podemos aprender y enseñar.**

h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

**Fomentar la curiosidad intelectual y el deseo de saber, la actitud crítica e investigadora, la autonomía personal en el aprendizaje y en la realización del trabajo, las capacidades de organización y creación y las cualidades y actitudes para el trabajo en equipo tanto entre los alumnos como entre los profesores.**

i) Desarrollar la autoestima por medio del trabajo bien hecho, de la capacidad para actuar por sí mismo, y de la valoración del propio esfuerzo personal y no sólo de los resultados obtenidos.

j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.

k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

l) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

**Dotarles de la cualificación precisa para su integración en el mundo en general y en el del trabajo en particular.**

m) Avanzar en medidas de cuidado del medio ambiente y de prevención de riesgos laborales y planes de autoprotección para emergencias.

n) Fomentar la relación entre el IES y la empresa.

2. En lo concerniente a la organización del centro, el objetivo principal es prestar una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza como son:

- el trabajo en equipo.

- la dotación de recursos educativos.

- la investigación, la experimentación y la renovación educativa.

- el fomento de la lectura y el uso de la biblioteca.

- la orientación educativa y profesional.

- la evaluación.

VALORES

De acuerdo con estos principios y con los objetivos educativos anteriormente enunciados, pretendemos que el alumnado vaya afianzando los siguientes valores, fundamentales para su madurez personal e intelectual:

1. Sentido de responsabilidad.
2. Valoración de la propia autonomía y libertad.
3. Actitud de reflexión crítica, equilibrada y sensata, con relación a temas, acontecimientos y personas.
4. Espíritu de iniciativa, creatividad, de trabajo y esfuerzo personal.
5. Respeto a la persona, a la diversidad y a las opiniones de los demás.
6. Sentido de solidaridad y compromiso con los problemas sociales.
7. Actitud de colaboración y trabajo en equipo.
8. Cuidado del medio ambiente y de la calidad de vida.
9. Interés por el aprendizaje y la superación
10. Constancia y paciencia para recoger el fruto del esfuerzo.